

PRINCIPALES ACCIONES

PD-0101 REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

PD-010101 Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

PD-01010101 Reconocer el trabajo que realiza la mujer en el hogar en condición de pobreza extrema, impulsar su integración al mercado laboral y apoyar su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17145] Realizar actividades, que promuevan el autoempleo en las mujeres, a fin de mejorar su condición de vida.	Taller	133	123	122	87	138	133	127	78	61	86	124	126	1 338	1 338 ✓
[20615] Realizar eventos integrales para las mujeres y sus familias.	Evento	7	11	10	0	0	3	9	0	0	0	2	4	46	46 ✓
[47165] Apoyar a las mujeres menores de 20 años, en estado de gestación o madres de uno o más hijas e hijos, en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad o que se encuentren por debajo de la línea de bienestar económico.	Beneficiario	0	0	0	0	0	0	0	0	5 000	0	0	0	5 000	5 000
[47166] Realizar una transferencia, de una hasta en diez ocasiones de manera mensual a las mujeres menores de 20 años, en estado de gestación o madres de uno o más hijas e hijos, para cubrir necesidades en bienes de consumo.	Pensión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5 000	10 000	15 000	15 000 ✓
[47167] Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las Reglas de operación establecidas.	Beneficiario	0	0	0	0	0	21 657	35 585	7 536	267	0	23 650	0	88 695	88 695 ✓

[47168] Otorgar apoyos económicos bimestrales hasta por doce ocasiones, a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.	Pensión	0	0	0	0	0	21 657	35 585	7 536	130 357	0	111 000	0	306 135	306 135 /
[48927] Otorgar talleres de capacitación para fomentar el autoempleo, en las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	695	1 025	1 720	1 720 /
[52066] Difundir y fomentar el autocuidado a través de talleres de orientación integral, para mejorar su calidad de vida, dirigidos a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Mujeres por un Mejor Futuro.	Taller	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200	400	400 /
[52067] Apoyar a las beneficiarias del Programa de Desarrollo Social Mujeres por un Mejor Futuro, con cursos de capacitación para el desarrollo individual, que les permita mejorar sus condiciones económicas y de vida.	Curso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	100	100 /
[52071] Integrar el padrón de mujeres de 18 años de edad en adelante, que se dediquen a las labores del hogar y no perciban remuneración alguna, dando cumplimiento a las reglas de operación establecidas	Beneficiaria	0	0	0	0	8 680	0	2 229	6 895	5 149	0	0	0	22 953	22 953 /
[52072] Otorgar apoyos a mujeres de 18 años de edad en adelante que se dediquen a las labores del hogar y no perciban remuneración alguna, a través de transferencia de recursos económicos	Pensión	0	0	0	0	8 680	8 680	2 229	9 124	12 044	0	0	0	40 757	40 757 /

[52117] Impulsar la integración de las beneficiarias del Programa "Mujeres que Logran en Grande" a la vida productiva, mediante cursos de capacitación.	Beneficiario	109	200	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	357	357 ✓
[52118] Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las Reglas de Operación establecidas.	Beneficiario	0	43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	43 ✓
[52119] Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas, de manera mensual hasta por nueve ocasiones.	Canasta Alimentaria	9 669	9 678	11 527	9 874	10 587	1 223	0	0	0	0	0	0	52 758	52 758 ✓
[52275] Impartir talleres de orientación integral a las beneficiarias del programa de desarrollo social Futuro en Grande.	Taller	327	394	389	387	148	0	0	0	0	0	0	0	1 645	1 645 ✓

PD-0101 REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

PD-010102 Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

PD-01010201 Distribuir paquetes de materiales de construcción y/o bienes a las familias en situación de pobreza extrema.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[48715] Brindar apoyos al jefe o jefa de hogar que se encuentren en situación de pobreza, con carencia por calidad y espacios de la vivienda, para mejorar sus condiciones habitacionales.	Beneficiario	826	0	0	0	0	0	0	318	0	0	0	0	1 144	1 144 ✓
[51391] Entrega de un paquete de material para la construcción de pisos firmes en el marco del programa de desarrollo social Familias Fuertes, Vivienda Indígena Digna.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250	250	500	500 ✓

[52114] Entrega de material industrializado y/o bienes a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Vivienda Indígena Digna".	Acción	832	552	310	152	0	0	0	0	0	0	0	0	1 846	1 846
---	--------	-----	-----	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------

[52116] Apoyar la entrega de materiales industrializados y bienes, a través del Programa de Desarrollo Social "Por mi Comunidad".	Acción	39	0	4	5	8	10	8	12	0	0	0	0	86	86
---	--------	----	---	---	---	---	----	---	----	---	---	---	---	----	----

PD-0101 REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

PD-010103 Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

PD-01010301 Apoyar la alimentación de las niñas y los niños de las familias en condición de carencia alimentaria y en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[37608] Proporcionar un beneficio nutricional a través de la entrega de canastas alimentarias.	Canasta alimentaria	0	0	0	0	0	0	18 843	0	0	0	10 000	0	28 843	28 843

[52125] Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta Alimentaria	4 608	5 373	25 058	36 904	0	0	0	0	0	0	0	0	71 943	71 943
---	---------------------	-------	-------	--------	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	--------	--------

PD-0101 REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

PD-010103 Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

PD-01010302 Identificar y atender a las niñas y niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición o en riesgo, que habitan en comunidades de alta y muy alta marginación del ámbito urbano y rural o en zonas indígenas.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17176] Asesorar a Organizaciones de la Sociedad Civil y/o personas para su constitución como Instituciones de Asistencia Privada.	Asesoría	25	10	8	6	15	15	15	15	15	15	15	15	169	169

[17177] Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	29	24	23	5	25	33	32	29	26	33	25	31	315	315
[17178] Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	24	25	26	0	18	18	14	0	0	0	18	18	161	161
[17179] Capacitar a las Instituciones de Asistencia Privada para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	4	4	3	1	3	5	5	3	3	3	4	4	42	42
[38808] Determinar las instituciones a beneficiar con donativos recibidos por la JAPEM, conforme a las políticas establecidas.	Donativo	33	63	30	214	21	40	42	0	0	0	17	31	491	491
[46611] Analizar proyectos y constituir Organizaciones de la Sociedad Civil en Instituciones de Asistencia Privada.	Estudio	0	1	4	0	0	0	1	2	1	1	1	1	12	12
[52058] Celebrar convenios de colaboración para obtener beneficios para las Instituciones de Asistencia Privada.	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

PD-0101 REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

PD-010103 Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

PD-01010305 Identificar a los sujetos de apoyos a la alimentación mediante la selección de familias vulnerables que habiten en comunidades de muy alta y alta marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[52131] Registrar canastas alimentarias entregadas a beneficiarios del programa de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México".	Canasta Alimentaria	0	0	0	0	0	0	170 885	34 439	459 662	464 471	74 397	0	1 203 854	1 203 854

[Handwritten signature]

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010201 Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

PD-01020101 Sensibilizar a instituciones públicas y privadas sobre el enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como fortalecer las acciones de difusión, detección de vulneración, restitución y protección integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[37603] Vincular a los sectores público, social y privado en programas de desarrollo social, formalizando su participación a través de convenios.	Convenio	0	0	0	8	0	0	1	0	6	2	1	1	19	19
[43096] Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Recurso	695 700	1 601 688	1 561 500	716 250	0	0	0	0	0	0	0	0	4 575 138	4 575 138

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010201 Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

PD-01020106 Detectar y atender las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en materia de educación, educación sexual integral, recreación, deporte y cultura.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[15] Prevenir el embarazo en las y los adolescentes mediante un programa educativo de sensibilización.	Beneficiario	729	826	668	168	418	757	340	511	405	900	200	750	6 692	6 692
[52070] Realizar prácticas de concientización para la prevención del embarazo adolescente	Evento	0	0	0	0	4	11	10	20	3	6	7	9	70	70

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010202 Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

PD-01020201 Promover el desarrollo integral de la juventud, fortaleciendo y fomentando la organización, capacitación, la expresión cultural y artística, la educación y la salud de la juventud mexicana.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[92] Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	20	20	20	20	10	20	20	5	5	5	5	20	170	170 ✓
[37662] Entregar tarjetas de descuento a jóvenes del Estado de México.	Joven	30 000	0	0	0	0	0	0	0	0	5 000	30 000	30 000	95 000	95 000 ✓
[48048] Generar acuerdos con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes.	Acuerdo	6	0	9	222	0	0	0	0	0	2	1	2	242	242 ✓
[48049] Realizar giras de servicios de apoyo a la juventud.	Gira	0	5	6	2	1	5	7	0	0	0	4	5	35	35 ✓
[48050] Realizar acciones de difusión de interés para los jóvenes.	Acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5 000	5 000	10 000	10 000 ✓
[49466] Impartir conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Acción	0	0	0	0	3	5	5	5	0	0	6	8	34	34 ✓
[51390] Entrega de apoyos del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento.	Dispersión	0	0	0	0	0	8 100 000	4 800 000	6 900 000	9 000 000	0	24 800 000	0	52 700 000	52 700 000 ✓
[52120] Seguimiento a la operación del Programa de Desarrollo Social "Jóvenes que Logran en Grande".	Reporte	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1 ✓
[52121] Realizar publicaciones de interés para los jóvenes.	Publicación	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	6 ✓

[52143] Impartición de conferencias, talleres y pláticas a jóvenes en materia de salud preventiva.	Joven	2 000	2 000	2 050	1 030	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7 080	7 080 /
--	-------	-------	-------	-------	-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	---------

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010202 Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

PD-01020202 Impulsar premios y certámenes que fomenten la creatividad, responsabilidad social y vocación emprendedora de los jóvenes del estado.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[43821] Organizar y realizar el Premio Estatal de la Juventud.	Evento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1 /
[52129] Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	0	8	6	6	0	0	1	0	0	0	3	4	28	28 /

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010202 Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

PD-01020203 Fortalecer las instancias municipales de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[52122] Brindar asesorías para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Acta	8	9	9	5	0	0	0	0	0	0	0	0	31	31 /
[52145] Asesorar para la creación y fortalecimiento de las instancias municipales de la juventud.	Asesoría	0	0	0	0	2	9	9	5	8	8	8	8	57	57 /

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010203 Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.

PD-01020301 Propiciar acciones para mejorar el bienestar físico, nutricional, psíquico y social de las personas adultas mayores a través de la cobertura de los servicios integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[37687] Realizar acciones que revaloren a las personas adultas mayores en el seno familiar y social.	Evento	21	20	15	6	13	25	19	15	8	16	22	25	207	207
[40832] Realizar eventos integrales para las personas adultas mayores.	Evento	6	4	6	0	0	0	2	1	0	0	1	7	27	27
[47157] Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	139 800	139 934	139 765	139 660	140 017	140 072	0	0	0	0	0	0	140 072	140 072
[47158] Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 60 a 69 años de edad, integrada por productos alimenticios, de manera mensual.	Canasta alimentaria	119 240	128 786	133 275	131 058	131 321	4 417	0	0	0	0	0	0	648 097	648 097
[47159] Otorgar una Canasta Alimentaria a Adultos Mayores de 70 años de edad, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta alimentaria	143 161	151 237	160 236	152 786	151 150	8 630	0	0	0	0	0	0	767 200	767 200
[47181] Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	165 586	165 763	164 895	164 547	164 591	164 600	0	0	0	0	0	0	164 600	164 600

[52064] Otorgar una canasta alimentaria mensual a personas adultas mayores de 60 años de edad en adelante a los/as beneficiarios/as del programa de desarrollo social "Familias Fuertes Personas Adultas Mayores".	Canasta Alimentaria	0	0	0	0	0	0	262 595	269 921	268 116	0	307 000	307 000	1 414 632	1 414 632
[52146] Brindar asesoría integral y multidisciplinaria a las personas que así lo requieran, que forman parte del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, a través de la Brigada Rosa para personas Adultas Mayores.	Asesoría	0	0	0	0	0	0	0	826	11 034	3 838	3 838	3 838	23 374	23 374

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010204 Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

PD-01020403 Proporcionar atención integral, a través de un grupo de profesionistas, a mujeres y hombres que hayan sido receptores o generadores de maltrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[20649] Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	1 340	1 300	1 090	705	1 177	1 606	1 097	1 457	1 025	1 283	1 283	1 283	14 646	14 646
[20651] Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	2 705	2 710	2 966	1 633	1 995	2 019	1 221	2 286	1 782	2 750	2 250	2 750	26 667	26 667
[47161] Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la Línea 01 800 108 4053.	Llamada	327	510	474	220	516	386	488	533	418	398	398	398	5 068	5 068
[47169] Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	10 116	9 353	18 817	9 192	4 651	15 207	15 954	11 774	10 983	7 059	7 059	12 059	132 224	132 224
[47170] Otorgar refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia.	Persona	27	20	36	15	42	54	25	26	31	30	32	36	374	374

[47171] Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 4745.	Llamada	27	35	32	23	45	35	30	35	5	30	36	30	363	363
[47172] Brindar atención a personas que ejercen violencia de género los centros de atención y reeducación.	Asesoría	396	446	426	319	308	399	408	362	350	355	245	364	4 378	4 378
[47173] Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir la violencia.	Evento	59	59	53	30	0	4	72	55	41	31	55	55	514	514
[48364] Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal, así como patrocinio de juicios en derecho familiar a las mujeres y adultos/as mayores que lo soliciten.	Beneficiario	1 362	1 411	1 033	876	1 407	1 348	1 329	1 218	163	1 400	1 350	1 300	14 197	14 197
[48931] Realizar visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante brigadas de seguimiento.	Beneficiario	194	193	165	74	138	120	159	186	21	155	155	156	1 716	1 716
[48932] Fortalecer la red de apoyo a mujeres en situación de violencia, a través de acciones asistenciales de trabajo social.	Asesoría	1 661	1 790	1 323	745	1 545	1 089	722	1 212	878	1 024	702	1 024	13 715	13 715

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010205 Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

PD-01020501 Promover y conservar la identidad indígena a través del fomento y respeto a sus prácticas culturales tradicionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17093] Realizar eventos que promuevan la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura.	Evento	4	2	9	8	2	3	17	4	3	0	6	10	68	68

[20410] Entrega de apoyos a grupos de música y danza tradicional para conservar sus tradiciones culturales, en el marco de los lineamientos del programa Familias Fuertes Promoviendo la Cultura Originaria.	Acción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	7
[52124] [20410] Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	3	0	4	5	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	16	16	16

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010205 Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

PD-01020503 Brindar asesoría y orientación jurídica a la población indígena.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17092] Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena, en las oficinas del Organismo y en las jornadas realizadas en los rubros: administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Asesoría	9	53	54	3	43	45	42	26	2	0	39	42	356	356
[17096] Proporcionar a los habitantes de comunidades indígenas los conocimientos básicos de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales.	Taller	2	12	9	0	6	12	11	10	0	0	7	12	81	81
[46972] Llevar a cabo jornadas medico asistenciales para acercar trámites y servicios a las comunidades indígenas en coordinación con instituciones públicas y privadas.	Jornada	2	3	4	0	0	3	3	3	0	0	3	3	24	24

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010205 Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

PD-01020505 Fortalecer proyectos productivos al interior de las comunidades indígenas.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17100] Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5
[52123] Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	19	10	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	31

1/ Atiende también a la línea de acción "Acompañar los proyectos productivos de la población en situación de pobreza extrema con capacitación laboral y orientación sobre mercados y precios de los bienes o servicios producidos." y "Apoyar proyectos productivos de la población vulnerable, particularmente aquellos liderados por mujeres, indígenas o migrantes."

PD-0102 REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

PD-010205 Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

PD-01020506 Apoyar el gasto en educación de las familias indígenas mexiquenses a través de programas focalizados para la compra de uniformes y útiles escolares.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[37645] Entregar paquetes de útiles escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	32	1 248	4 669	3 937	0	0	0	0	0	0	0	0	9 886	9 886
[52126] Apoyar económicamente la compra de paquetes de uniformes escolares a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo Económico	1 226	0	7 703	1 024	0	0	0	0	0	0	0	0	9 953	9 953

PD-0502 REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.

PD-050201 Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo.

PD-05020101 Incrementar la difusión sobre la igualdad y los derechos de las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[20644] Realizar eventos para fomentar la igualdad sustantiva y reconocer las nuevas masculinidades.	Evento	56	64	60	30	60	69	58	45	29	44	58	59	632	632 ✓
[38809] Brindar orientación e información sobre los derechos de las mujeres.	Evento	24	22	17	3	17	24	16	12	10	11	20	16	192	192 ✓

PD-0507 MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

PD-050701 Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.

PD-05070101 Afianzar mesas de diálogo para la atención de la demanda social y de grupos políticos con los sectores del poder ejecutivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[20675] Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	64	57	67	70	0	0	0	0	0	0	0	0	258	258
[48774] Organizar talleres de capacitación y pláticas para el bienestar social.	Taller	39	32	35	26	0	0	0	0	0	0	0	0	132	132
[48775] Organizar jornadas médico-asistenciales para el bienestar social.	Jornada	9	6	7	14	0	0	0	0	0	0	0	0	36	36 ✓

PD-0508 GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

PD-050801 Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

PD-050801012 Generar prácticas de transparencia presupuestaria en todos los órdenes de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[31355] Emitir recomendaciones de orientación social a dependencias, organismos auxiliares, órganos autónomos y ayuntamientos de la entidad, de los recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo.	Documento	0	0	0	0	229	343	79	206	334	170	133	120	1 614	1 614
[52115] Recomendar la orientación del gasto público estatal de las dependencias, organismos y ayuntamientos, en atención a las prioridades y estrategias del desarrollo social y sectorial de la entidad.	Documento	88	331	149	339	0	0	0	0	0	0	0	0	907	907

PD-0508 GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

PD-050805 Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

PD-05080501 Regular y controlar las acciones de innovación gubernamental y mejores prácticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[52069] Desarrollar e implementar los sistemas y módulos de programación en apoyo a la gestión de la información de los programas sociales.	Sistema	0	0	0	0	0	1	0	0	3	2	0	0	6	6

PD-0509 FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

PD-050901 Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

PD-05090102 Fomentar mecanismos de seguimiento y control de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17133] Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	30	30	20	10	15	20	30	15	15	13	25	27	250	250 /
[37648] Apoyar la realización de evaluaciones a los programas sociales mediante diversas metodologías.	Evaluación	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	1	0	6	6 /
[43131] Capacitar a las áreas de gestión de las dependencias públicas.	Servidor Público	0	0	0	0	60	55	29	35	35	32	65	64	375	375 /
[43175] Desarrollar investigación de frontera multidisciplinaria en política social.	Investigación	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	3	3 /
[52127] Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	70	30	20	16	0	0	0	0	0	0	0	0	136	136 /
[52163] Instrumentar acciones de vinculación que fortalezcan la relación del CIEPS con instituciones académicas, centros de investigación Nacionales y Estatales; y con organismos de Desarrollo Social Internacionales, Nacionales y Estatales.	Convenio	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	3 /

PD-0509 FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

PD-050907 Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

PD-05090701 Impulsar la participación de las OSC en proyectos estratégicos del Plan de Desarrollo del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Sep 2017	Oct 2017	Nov 2017	Dic 2017	Ene 2018	Feb 2018	Mar 2018	Abr 2018	May 2018	Jun 2018	Jul 2018	Ago 2018	Primer Informe	Total
[17158] Expedir la constancia de Validación Documental del Objeto Social, a las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas que lo soliciten.	Constancia	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	25	25

Lic. Eric Sevilla Montes de Oca
Secretario de Desarrollo Social

Lic. Leopoldo Ruiz Calderón
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación



Secretaría de Desarrollo Social

1. ESTADO DE MÉXICO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

1.1. REDUCIR LA POBREZA Y PROPICIAR DESARROLLO HUMANO.

1.1.1. Mantener el crecimiento de los ingresos de la población más pobre.

En el Estado de México se impulsa una política para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres, especialmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el propósito de que accedan a una vida de mayor calidad, con pleno respeto a sus derechos y libertades.

El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, organismo encargado de coordinar y ejecutar dicha política, llevó a cabo 46 jornadas y eventos integrales, mediante los cuales 9 mil 26 personas, mujeres en su mayoría, recibieron servicios tales como medición de signos vitales, aplicación de vacunas, medicina alternativa, examen de la vista y adquisición de lentes, planificación familiar, pruebas de detección de VIH/SIDA, asistencia médica general con dotación de medicamentos del cuadro básico, asesorías jurídicas y psicológicas especializada para mujeres que sufren violencia; afiliación al Seguro Popular; trabajo social y servicios asistenciales.

Para mejorar su economía familiar, se impartieron mil 338 talleres y cursos en los que 28 mil 365 mujeres en situación de vulnerabilidad fueron capacitadas en decoración de diademas, cajas de madera y tejas de barro, bisutería, tarjetas con papel filigrana, pintura en tela, globoflexia, figuras con toallas faciales, elaboración de flores con listón celo seda y computación, con el propósito de que aprendan una actividad de la cual puedan obtener un ingreso adicional para mejorar la economía de su familia.

A través de la vertiente Mujeres en la Construcción se capacitó a 357 mujeres para que aprendan el oficio de plomería, electricidad, colocación de pisos o recubrimiento de muros, quienes además recibieron un kit de herramientas, con el propósito de autoemplearse o incorporarse a una actividad productiva remunerada. Estos talleres comúnmente relacionados con hombres, han logrado un cambio de visión en las mujeres al brindarles condiciones de igualdad laboral, lo que representa una oportunidad para su empoderamiento.

Asimismo, con la vertiente Trabajo del Hogar, se benefició a 22 mil 953 mujeres de 18 años en adelante, que se dedican a labores del hogar y no perciben remuneración alguna, entregando 40 mil 757 transferencias económicas de 2 mil 400 pesos, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Con el Programa de Desarrollo Social Futuro en Grande, se incluyeron 43 beneficiarias, llegando a la meta de 11 mil, a quienes se entregaron 52 mil 758 canastas alimentarias y 10 mil 620 canastillas de maternidad. De manera adicional se realizaron mil 645 talleres para difundir y fomentar su autocuidado y desarrollo integral. Con base en la nueva política social y desarrollo humano del Gobierno del Estado de México, se mantuvo el apoyo a mujeres menores de 20 años de edad en estado de gestación o madres de uno o más hijos que viven en condición de pobreza multidimensional o vulnerabilidad. Con el Programa de Desarrollo Social por



un Mejor Futuro se atendieron a 5 mil madres adolescentes a quienes se otorgaron 15 mil apoyos monetarios, además de impartirles 400 talleres de orientación integral y 100 cursos de capacitación, con el objetivo de propiciar su desarrollo individual.

Como una de las políticas insignes de este gobierno, se puso en operación el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, el cual reconoce a las mujeres en condiciones de pobreza extrema que realizan labores en el hogar sin recibir pago alguno.

Con este programa se beneficiaron en este primer año de gobierno a 88 mil 695 mujeres de 18 a 59 años de edad, quienes reciben un apoyo económico de forma bimestral durante dos años, a efecto de que puedan emplearlo en la atención de sus necesidades básicas y las de su familia. Son más de 306 mil apoyos económicos entregados en este periodo.

Asimismo, este recurso monetario va acompañado de acciones de capacitación para impulsar la habilidad productiva de las beneficiarias, así como de apoyo para que concluyan su educación básica, tengan acceso a servicios de salud y prevengan la violencia de género en su contra.

Por otro lado, se impartieron mil 720 talleres, mediante los cuales se otorgó capacitación laboral a mujeres, con el fin de impulsar su incorporación a actividades productivas remuneradas y difundir sus derechos laborales.

1.1.2. Mejorar las condiciones de la vivienda y servicios básicos para las familias mexiquenses.

Se beneficiaron mil 144 jefas o jefes del hogar con el Programa de Desarrollo Social Vivienda Digna, a quienes se les entregaron láminas de fibro-bitumen y tinacos para mejorar las condiciones y espacios de sus viviendas.

En apoyo a las familias indígenas en situación de pobreza extrema, se entregaron más de mil toneladas de cemento, 159 calentadores solares y 810 tinacos, los cuales se destinaron al mejoramiento de 1,846 viviendas de 32 municipios.

Asimismo, a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Vivienda Indígena Digna, se entregaron 500 paquetes de material industrializado para la construcción de piso firme en viviendas de nueve municipios.

El esfuerzo conjunto del Gobierno Estatal y los municipios, permitió realizar 86 acciones de entrega de material industrializado (varilla, cemento, láminas de fibrocemento, tinacos) para ampliar o dignificar servicios y espacios en las viviendas; así como apoyos funcionales (sillas de ruedas, muletas, andaderas y bastones) que mejoraron la calidad de vida de personas que presentan algún tipo de discapacidad.

1.1.3. Combatir el hambre e incrementar el acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente, con particular atención a la población más pobre y en situación de vulnerabilidad, incluidos niñas y niños.

Con el Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena, se entregaron 71,943 canastas alimentarias a niñas y niños en condiciones de pobreza o



vulnerabilidad que estudian su educación básica en escuelas públicas. Éste se transformó en la presente administración para constituir el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, con el que fueron distribuidas 28,843 canastas alimentarias, a 10 mil menores beneficiarios de 43 municipios de la entidad.

La Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM), llevó a cabo 169 asesorías a organizaciones de la sociedad civil, lo que contribuyó que 12 de ellas se constituyeran como Institución de Asistencia Privada (I.A.P.), ampliando con ello el número de entidades dedicadas a atender las carencias básicas de las personas con mayor desigualdad social.

En apoyo a su labor benefactora, se realizaron 315 visitas de verificación, 42 cursos de capacitación y 1 convenio, por medio de los cuales se les otorgó orientación en materia asistencial, jurídica y contable.

En un ejercicio de solidaridad con estas causas, diversas empresas y organizaciones del sector privado realizaron 161 donativos en especie (ropa, alimentos no perecederos, artículos de aseo personal, línea blanca, juguetes, muebles y encerados, libros, etc.), con los que fue posible otorgar 491 donativos a dichas instituciones, en beneficio de 34 mil 306 personas.

Actualmente operan en la entidad mexicana 237 Instituciones de Asistencia Privada, las cuales atienden grupos en los rubros médicos, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad, personas adultas mayores y desarrollo social.

El combate al hambre es uno de los principales derechos sociales que debe garantizarse, porque de él depende el adecuado desarrollo físico y mental de las personas, principalmente de los niños y adolescentes.

Con el programa Seguridad Alimentaria del Estado de México se entregaron 1 millón 203 mil 854 canastas alimentarias a 432 mil familias cuyos integrantes se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, con lo que se garantiza este derechos a los beneficiarios, además de contribuir a la economía familiar, al reducir los gastos por la compra de productos alimenticios.

Asimismo, con el programa Por una Infancia en Grande, 23 mil 542 niñas y niños con alguna discapacidad, diabetes, cáncer, invidencia, autismo, VIH/SIDA, quemaduras, así como, a menores trillizos, cuatrillizos o más; que viven en situación de orfandad y en hogares monoparentales masculinos, fueron beneficiados con canastas alimentarias y, en su caso, con transferencias monetarias mensuales.

1.2. REDUCIR LAS DESIGUALDADES A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.



1.2.1. Garantizar el goce de derechos a niñas, niños y adolescentes.

La ejecución de la política de desarrollo social requiere un ejercicio de colaboración y transversalidad, con el propósito de conjuntar esfuerzos y recursos en la atención de prioridades comunes.

Por ello, la Secretaría de Desarrollo Social y sus organismos auxiliares suscribieron 19 convenios con instituciones educativas, de salud y capacitación para el trabajo, con el propósito de complementar los apoyos de los programas sociales, con acciones de capacitación, desarrollo de habilidades productivas, acceso a servicios de salud y certificación de su educación básica, principalmente.

Asimismo, se obtuvieron 4 millones 575 mil 138 pesos, aportados por servidores públicos estatales y municipales, fundaciones y empresas, lo que contribuyó a la entrega de apoyos a beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.

Con el fin de contribuir a la prevención del embarazo adolescente no deseado, se impartieron 70 prácticas en las que 8 mil 368 jóvenes de nivel educativo básico fueron orientados en temas de sexualidad y riesgos de un embarazo a temprana edad, a efecto de concientizarlos sobre este tema y las consecuencias para su desarrollo y el cumplimiento de sus proyectos de vida.

1.2.2. Impulsar el desarrollo integral de la población joven.

El Estado de México cuenta con una población joven de 12 a 29 años de edad, que rebasa los 5.2 millones de personas, lo que representa una fortaleza en el crecimiento de la entidad, pero también importantes desafíos para atender sus necesidades y aspiraciones.

Colocando estos temas por delante, se llevaron a cabo 35 giras de servicios en las que se atendieron a 10 mil 500 jóvenes de 34 municipios de la entidad con servicios de salud, empleo, educación y actividades artísticas y culturales; asimismo, se realizaron 170 programas para difundir temas de interés de los jóvenes y se promocionaron los servicios que ofrecen en su beneficio diversas dependencias y organismos auxiliares. Al respecto, destaca la elaboración de 6 publicaciones relacionadas con Arte Joven, ganadores "Exprésalo Rockeando" y Premio Estatal de la Juventud 2017, Estudiante Emprendedor y Municipios en Acción joven.

Por otro lado se realizaron 10 mil acciones de difusión en jóvenes del Estado de México, incluidas la promoción de las actividades y programas del Instituto, mediante memorias usb, portal, aplicaciones para Smartphone y publicaciones

Se impartieron 34 pláticas, cursos y talleres, beneficiado a 7 mil 80 jóvenes de 30 municipios, en temas de bullying, violencia en el noviazgo, sexualidad responsable y proyecto de vida.

En apoyo a su economía, se entregaron 95 mil tarjetas Fuerza Joven, a igual número de beneficiarios de 71 municipios, con la que obtuvieron descuentos para la adquisición de productos relacionados con educación, salud y diversión. Al respecto, el Instituto Mexiquense de la Juventud suscribió 242 Convenios con establecimientos comerciales para garantizar a los jóvenes la adquisición de productos a bajo costo.



Se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes Jóvenes en Movimiento", mediante el cual 12 mil 567 jóvenes estudiantes de 112 municipios recibieron una transferencia de recursos para sufragar gastos que genera su movilidad, realizando una inversión de 52 millones 700 mil pesos.

Se realizaron 28 premios y certámenes de carácter estatal y regional sobre Debate Político, Skate Tuning-Boarding, Exprésalo Rockeando, Baile Urbano, Arte Joven y el Torneo "De la Calle a la Cancha". Destaca el Premio Estatal de la Juventud, en el que se reconocieron a 27 ganadores por su desempeño o contribuciones destacadas en innovación tecnológica, labor social, superación de jóvenes con discapacidad, labor indígena, protección al medio ambiente, trayectoria académica, trayectoria artística y cultural, jóvenes del campo y jóvenes artesanos.

Se otorgaron 88 asesorías jurídicas y técnicas, material didáctico y mobiliario a 65 instancias municipales de atención a la juventud, con el propósito de impulsar sus programas y acciones orientados a atender a los jóvenes de sus municipios.

1.2.3. Establecer las bases para que las personas adultas mayores tengan una vida plena.

En el inicio de la administración continuamos apoyando a más de 300 mil personas adultas mayores beneficiarias del programa de Desarrollo Social Gente Grande, quienes recibieron un millón 415 mil 297 canastas alimentarias, así como productos de limpieza y aseo personal, garantizando su derechos a una alimentación variada y nutritiva, además de representar un ahorro a la economía familiar.

Con el propósito de ampliar los apoyos y ofrecer una atención integral a los beneficiarios de este programa, se llevó a cabo su reestructuración poniendo en marcha el programa Familias Fuertes Personas Adultas Mayores, con el que se entregaron un millón 414 mil 632 canastas alimentarias, así como 228 mil 108 "carros de mandado" para facilitar a las personas el traslado de sus canastas.

Adicionalmente, a través de la operación de la Brigada Rosa, se otorgó asesoría integral y multidisciplinaria a 23 mil 374 personas beneficiarias de dicho programa.

Por otro lado, se realizaron 27 eventos integrales en diferentes municipios del Estado, en los que se atendieron a 4 mil 441 personas adultas mayores con servicios médicos, jurídicos, psicológicos, de trabajo social, así como con servicios del registro civil y expedición de licencias de manejo.

Asimismo, a través de 207 talleres y pláticas, se orientó a 4 mil 796 adultos mayores en temas de salud, cuidado personal, convivencia familiar, reintegración social, buena alimentación, autoestima, potencial humano, activación física y autonomía personal.



1.2.4. Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso.

El desarrollo integral de las mujeres lleva implícito garantizar su derecho a la no violencia, para ello se impulsaron políticas y programas orientados a prevenir y contrarrestar la violencia de género, como el programa Mexiquense por una Vida sin Violencia, a través del cual se realizaron 514 eventos en los que 13 mil 160 personas recibieron asesoría para disminuir y erradicar la violencia de género; además de pláticas, talleres y conferencias a 132 mil 224 personas para concientizarlas sobre este tema.

Se otorgaron 14 mil 646 asesorías jurídicas, 26 mil 667 psicológicas y 14 mil 197 acompañamientos legales a mujeres y adultos/as mayores, en materia de derecho familiar y penal, así como patrocinio de juicios en derecho familiar.

Por medio de la línea sin violencia 01800 108 4053 se atendieron 5 mil 66 llamadas telefónicas, brindando orientación y auxilio a personas en situación de violencia; se atendieron 363 llamadas de posibles víctimas de trata de personas, a través de la línea contra la trata 01800 832 4745. Estos servicios se brindan de manera gratuita a la población en general y están disponibles las 24 horas, los 365 días del año.

A través de los Refugios Temporales se atendieron 374 personas entre mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, brindándoles protección, asesoría y capacitación para su reincorporación a la sociedad.

Se otorgaron 4 mil 378 asesorías a personas generadoras de violencia en los Centros de Atención y Reeducción para Personas que Ejercen Violencia de Género, quienes recibieron atención especializada. Se realizaron mil 716 visitas domiciliarias para la atención inmediata de la brigada de seguimiento a personas en situación de violencia de género y 13 mil 715 más que se encuentran en esta situación recibieron apoyo de trabajo social para fortalecer su vinculación familiar, educativa y laboral.

1.2.5. Mejorar las condiciones de vida de la población indígena con respeto a su cultura y tradiciones.

Con la finalidad de promover la participación de personas o grupos de origen indígena en actividades tendientes a revalorizar las manifestaciones de su cultura, se llevaron a cabo 68 eventos, destacando el XI Encuentro Intercultural Infantil Nacional de Pueblos Indígenas, encuentro con los Pueblos Originarios, Festival de las Almas; Exposición de Ofrendas de Día de Muertos; Día Internacional de la Lengua Materna; Festival del V Sol; Día Panamericano del Indio; así como, talleres de lengua materna, artesanías, muestras gastronómicas, música y danza, teniendo la asistencia de 17 mil 504 personas de los municipios de El Oro, Ixtlahuaca, Lerma, Naucalpan de Juárez, Ocoyoacac, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tianguistenco, Temoaya, Toluca, Valle de Bravo y Valle de Chalco Solidaridad; así como del Estado de Chiapas y de la Ciudad de México.

Por otro lado, se ejecutaron 16 proyectos de tipo cultural, entre los más representativos se encuentra el apoyo otorgado para la realización de eventos, talleres y ceremonias tradicionales, así como para promover la lengua, vestido, artesanía, danza, música y literatura indígena, beneficiando directamente a 232 personas de 20 municipios. De igual forma, se entregaron instrumentos musicales y materia prima para la confección de vestimenta a siete grupos de música y danza tradicional.



Se otorgaron 358 asesorías jurídicas gratuitas a personas indígenas de 27 municipios, en temas de índole administrativo, agrario, civil, familiar, laboral y penal, con el propósito de difundir y defender sus derechos o canalizarlos a las instancias de procuración de justicia correspondientes.

Asimismo, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos, el Instituto de la Defensoría Pública y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México, se impartieron 81 talleres de orientación jurídica a 2 mil 53 personas de 24 municipios, quienes recibieron información acerca de sus derechos y obligaciones, prevención y erradicación de la violencia en contra de la mujer, prevención del embarazo adolescente y acoso escolar.

En un ejercicio de coordinación con diversas dependencias y organismos estatales y la iniciativa privada, se realizaron 24 jornadas comunitarias en 17 municipios, en las que se ofrecieron servicios de salud y asistenciales, asesoría jurídica, expedición de licencia de manejo y registro civil, en beneficio de 5 mil 100 personas.

Se ejecutaron 5 proyectos sociales en comunidades indígenas entre los que destaca la entrega de 7,920 juguetes con motivo del "Día del Niño" y "Día de Reyes", 557 obsequios con motivo del "Día de la Madre"; la distribución de 338 tinacos y 400 botes de pintura para edificios públicos, lo cual benefició a 9 mil 215 personas de 25 municipios del Estado.

Con la finalidad de fortalecer los proyectos productivos al interior de las comunidades indígenas de la entidad, se ha impulsado el desarrollo humano y su auto sostenimiento, con absoluto respeto a sus usos y costumbres, aprovechando sus recursos humanos y naturales.

Al respecto, se financiaron 31 acciones productivas, entre las que destacan talleres de confección de prendas de vestir, carpintería, carnicería, elaboración de artesanías, herrería, pirotecnia, invernaderos, maquinaria agrícola, molinos de nixtamal; así como establecimientos comerciales, beneficiando de forma directa a 124 personas indígenas de 17 municipios, quienes han encontrado una forma de autoemplearse o bien, desarrollar proyectos productivos que les permitan obtener ingreso adicionales para el sustento del hogar.

Con el Programa de Desarrollo Social Apadrina a un Niño Indígena, se entregaron 9,886 paquetes de útiles escolares y 9,953 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares, lo cual representa un apoyo para los menores que estudian su educación básica, así como un ahorro a la economía de sus familias.

5.EJES TRANSVERSALES: IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE Y CONECTIVIDAD Y TECNOLOGÍA PARA EL BUEN GOBIERNO

5.2.REDUCIR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS.



5.2.1. Difusión y capacitación laboral y sobre derechos de las mujeres en centros de trabajo.

Una condición necesaria para el desarrollo de la sociedad es promover el respeto a los derechos humanos, disminuir la desigualdad, erradicar la discriminación y combatir la violencia de género. Para contribuir a este propósito, se realizaron 632 eventos en los que se difundió la igualdad de género, derechos humanos, inclusión social, empoderamiento de las mujeres y cultura igualitaria, teniendo una participación de 15 mil 945 personas.

Asimismo, se realizaron 192 eventos en los que se brindó orientación a 4 mil 525 mujeres mexiquenses acerca de sus derechos humanos, sexuales, laborales, reproductivos y educativos, lo que les permitirá identificar, prevenir y denunciar situaciones de discriminación laboral, social o familiar.

5.7. MANTENER LA GOBERNABILIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

5.7.1. Atender la demanda y el conflicto sociopolítico en el contexto institucional.

El Gobierno del Estado de México fomenta la participación de la sociedad civil y del sector privado en la generación de alianzas que favorezcan el desarrollo social. En este contexto, se continuó trabajando con los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), los cuales, a través de 258 sesiones, fomentaron la participación ciudadana en acciones orientadas a combatir la pobreza y mejorar el nivel de vida de la población con mayores carencias.

Aunado a lo anterior se impartieron 132 talleres de capacitación tales como prevención de la violencia contra las mujeres, entre otros y 36 jornadas médico asistenciales.

5.8. GARANTIZAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE.

5.8.1. Optimizar y transparentar el uso de los recursos de la administración pública.

Se emitieron dos mil 521 recomendaciones sociales de orientación a los ayuntamientos, dependencias, organismos auxiliares y órganos autónomos, con el fin de garantizar que el gasto social esté destinado a reducir las carencias sociales, combatir la pobreza y la desigualdad y ofrecer mejores oportunidades de desarrollo para las personas que más lo necesitan.

5.8.5. Implementar mejores prácticas para la innovación, modernización y calidad de la Administración Pública Estatal.

La Secretaría de Desarrollo Social ha implementado sistemas automatizados que facilitan el seguimiento y la gestión de los programas sociales, acercando la comunicación con el ciudadano y agilizando el intercambio de información entre dependencias y organismos de la administración pública estatal.

Asimismo, con la ayuda de los sistemas web inteligentes, se está construyendo un modelo único de ponderación automatizada a través de la aplicación de un formato único de registro para los programas sociales, a efecto de construir un perfil social ciudadano que identifique sus carencias sociales y condiciones de vulnerabilidad.



Con el objetivo de integrar tecnologías de información que permitan desde Internet el registro, asignación, ponderación y gestión de información de solicitantes y beneficiarios de los programas gubernamentales, así como el uso de herramientas tecnológicas de comunicaciones, equipo de cómputo, tecnología móvil y tecnología de identificación automática, se crearon 6 sistemas web para llevar a cabo ágil y rápida articulación de procesos.

5.9.FORTALECER ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS.

5.9.1.Desarrollar mecanismos para lograr una coordinación y alineación estratégica en los distintos órdenes de gobierno.

Con el fin de asegurar la integralidad, transversalidad y homogeneizar los documentos normativos de los programas y acciones sociales, se ha dotado de herramientas teórico y metodológicas a los ayuntamientos, dependencias del sector central y auxiliar del gobierno estatal para alinearlas a la estructura y visión del Plan de Desarrollo del Estado de México y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030).

Se elaboraron y entregaron 250 documentos especializados con el propósito de orientar a los ayuntamientos y dependencias estatales en el diseño de diagnósticos que permitan focalizar sus acciones sociales en poblaciones con mayores carencias sociales y vulnerabilidad de sus derechos. Los documentos consideran, entre otra, información del Índice de Rezago Social y del porcentaje de población en pobreza multidimensional desagregada a nivel municipal.

Se capacitaron a 375 servidores públicos de las dependencias que conforman el Gabinete Especializado de Desarrollo Social y a 136 personas del gobierno municipal que opera los programas sociales, con el propósito de homologar la estructura de los programas y acciones sociales, estandarizar los criterios para la elaboración de las Reglas de Operación y la determinación de los padrones de beneficiarios, en alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con el enfoque de derechos que plantea la nueva visión de desarrollo social del Gobierno del Estado de México.

Se han desarrollado tres investigaciones en temas género, derechos sociales y humanos, y atención a grupos vulnerables, que contribuyen teórica y metodológicamente a reforzar y replantear los conocimientos y enfoques con que se analizan los problemas sociales asociados con la pobreza, la desigualdad, la marginación, la justicia social, el desarrollo humano, en aras de propiciar estrategias viables que posibiliten la transversalidad e integralidad de la política social con enfoque de derechos.

Se evaluaron seis programas de desarrollo social, dos a través de una evaluación de Consistencia y Resultados (programas "Apadrina a un Niño Indígena" y "Por una Infancia en Grande") y una de Diseño (programa "Jóvenes que Logran en Grande"), siguiendo en todas ellas las herramientas metodológicas recomendadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), asimismo, se llevaron a cabo dos evaluaciones-diagnóstico sobre la situación de vulnerabilidad de los jóvenes (Encuesta para la "Juventud Mexiquense 2018") y las mujeres (Encuesta para las "Mujeres Mexiquenses 2018") en el Estado de México.

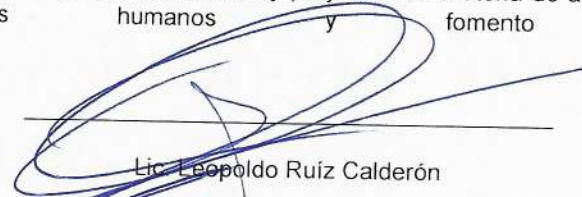
Con el objetivo de fortalecer la labor institucional del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social ha celebrado tres convenios con diversas instancias académicas y sociales locales y nacionales del ámbito público y privado, a efecto de realizar de manera conjunta acciones académicas, de capacitación, investigación e intercambio de información teórica, técnica y metodológica en materia de desarrollo social y humano, así como de política social con enfoque de derechos.



5.9.7. Promover la contribución de la Sociedad Civil Organizada en la definición de proyectos estratégicos que contribuyan a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de México.

Se expidieron 25 constancias de validación documental a igual número de organizaciones, que impulsan actividades y proyectos en materia de asistencia social, pueblos indígenas, equidad de género, derechos humanos y fomento educativo.


Lic. Eric Sevilla Montes de Oca
Secretario de Desarrollo Social


Lic. Leopoldo Ruíz Calderón
Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

